URANTIA ASSOCIATION INTERNATIONAL

Política de la AUI para las ferias de libros

La AUI y sus asociaciones locales y nacionales constituyentes, o sus miembros a distancia, pueden participar o dar apoyo a toda feria de libros, o cualquier venta o distribución de libros similar que esté abierta al público en general. Respecto a eventos comerciales dirigidos únicamente a editores y distribuidores, la AUI podría participar cuando sea invitada por la Fundación Urantia para ayudar en dicho evento.

La AUI podría considerar el apoyo a los esfuerzos de las asociaciones locales y nacionales de la AUI, o de lectores particulares de El libro de Urantia que deseen participar en ferias de libros públicas o en exposición de libros como una manera de presentar el libro a nuevos lectores. La AUI podría elegir ayudar con los libros o donar fondos para otros gastos de dichos eventos que no excedan del 50% de los gastos totales realizados por las asociaciones locales o nacionales o de los lectores particulares para ese evento. Se espera que la asociación local o nacional, o el individuo que participe en el evento, aporte el 50% inicial de dichos gastos.

Las peticiones de libros o de dinero para este tipo de eventos deben hacerse por escrito a la oficina central de la AUI y deben aprobarse por el Comité de Diseminación de acuerdo con el presupuesto del Comité de Diseminación de la AUI, previamente a realizar el gasto para el que se hace la petición. El Comité de Diseminación debe tomar una decisión en los 30 días posteriores a la recepción de la petición.

RC Item 2012-138 aprobada 22 de abril de 2012